



REGISTRO DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE  
ENMIENDAS



OFICINA DE REGISTRO DEL PLENO  
ENTRADA / REGISTRO  
Fecha: 09/05/2017 Hora: 13:26  
Nº Anotación: 2017/8000742

Página 1 de 2

1 AUTOR/A

Concejal/a: PERCIVAL MANGLANO ALBACAR

Grupo Político: PARTIDO POPULAR

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: PLENO

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

Ordenanza de Bases Reguladoras Generales para la Concesión de Subvenciones por el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Públicos

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo:  De adición  De modificación  De supresión  Transaccional  A la totalidad  
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

De conformidad con el punto 1.5 de la Resolución del Presidente del Pleno de 26 de julio de 2006, relativa al procedimiento para la aprobación de las normas y el presupuesto por el Pleno del Ayuntamiento se presenta enmienda a la totalidad al proyecto de modificación de la Ordenanza de Bases Reguladoras Generales para la Concesión de Subvenciones por el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Públicos para su devolución a la Junta de Gobierno.

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

La solicitud de devolución a la Junta de Gobierno del proyecto de modificación de la Ordenanza de Bases Reguladoras generales para la Concesión de Subvenciones por el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Públicos viene motivada por promover el otorgamiento de subvenciones sin libre concurrencia y la eliminación de las garantías y los controles de supervisión sobre las subvenciones concedidas por el Ayuntamiento de Madrid y sus organismos públicos.

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN

En Madrid , a 09 de Mayo de 2017

Cargo: Portavoz adjunto GMPP



Fdo.: IÑIGO HENRIQUEZ DE LUNA LOSADA

Cargo: Concejales GMPP



Fdo.: PERCIVAL MANGLANO ALBACAR

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE



REGISTRO DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE  
ENMIENDAS



OFICINA DE REGISTRO DEL PLENO  
ENTRADA / REGISTRO  
Fecha: 09/05/2017 Hora: 13:26  
Nº Anotación: 2017/8000743

Página 1 de 1

1. AUTOR/A

Concejal/a: PERCIVAL MANGLANO ALBACAR

Grupo Político: PARTIDO POPULAR

2. ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: PLENO

3. PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

Ordenanza de Bases Reguladoras Generales para la Concesión de Subvenciones por el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Públicos

4. DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo:  De adición  De modificación  De supresión  Transaccional  A la totalidad  
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5. TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Suprimir del art 1 referido al "objeto" la nueva letra i.

6. JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

La referencia a "la cooperación público social" es innecesaria porque la Ordenanza que se propone modificar ya iba dirigida al "tercer sector" y, por tanto, a entidades sin ánimo de lucro y asociaciones debidamente registradas.

7. DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8. FECHA

En Madrid, a 09 de Mayo de 2017

Cargo: Portavoz adjunto GMPP



Fdo.: IÑIGO HENRIQUEZ DE LUNA LOSADA

Cargo: Concejal GMPP



Fdo.: PERCIVAL MANGLANO ALBACAR

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN



REGISTRO DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE MADRID  
**PRESENTACIÓN DE  
ENMIENDAS**



OFICINA DE REGISTRO DEL PLENO  
ENTRADA / REGISTRO  
Fecha: 09/05/2017 Hora: 13:26  
Nº Anotación: **2017/8000744**

Página 1 de 2

**1 AUTOR/A**

Concejal/a: **PERCIVAL MANGLANO ALBACAR**

Grupo Político: **PARTIDO POPULAR**

**2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA**

Órgano: **PLENO**

**3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR**

Ordenanza de Bases Reguladoras Generales para la Concesión de Subvenciones por el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Públicos

**4 DATOS DE LA ENMIENDA**

Tipo:  De adición  De modificación  De supresión  Transaccional  A la totalidad  
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda   1   /   1  

**5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)**

Suprimir el apartado 5 donde se modifica los apartados 2 y 3 del art. 9 referido a los "Planes estratégicos de subvenciones".

**6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA**

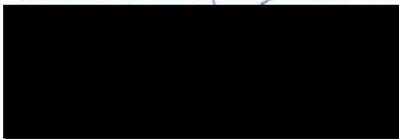
La modificación propuesta para los Planes estratégicos es inadecuada porque la actual distribución por materias impide que existan líneas de subvenciones duplicadas entre las áreas y los distritos .  
Con la propuesta que se hace se puede producir la duplicación de líneas de subvención entre órganos del propio Ayuntamiento .  
El único objetivo que se persigue con el apartado 5 tal y como está redactado es querer dar más competencias y más contenido al Área de Coordinación Territorial en detrimento de los distritos.

**7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA**

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN

En Madrid , a 09 de Mayo de 2017

Cargo: Portavoz adjunto GMPP



Fdo.: IÑIGO HENRIQUEZ DE LUNA LOSADA

Cargo: Concejales GMPP



Fdo.: PERCIVAL MANGLANO ALBACAR

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE



OFICINA DE REGISTRO DEL PLENO  
ENTRADA / REGISTRO  
Fecha: 09/05/2017 Hora: 13:26  
Nº Anotación: 2017/8000745

AUTOR/A

Concejal/a: PERCIVAL MANGLANO ALBACAR

Grupo Político: PARTIDO POPULAR

ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: PLENO

PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

Ordenanza de Bases Regulatoras Generales para la Concesión de Subvenciones por el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Públicos

DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo:  De adición  De modificación  De supresión  Transaccional  A la totalidad  
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Añadir al aparatdo 5 referido al art 9.3 " Contenido y seguimiento de los Planes Estratégicos de subvenciones" :

"...previa realización de un proceso participativo y emisión de informe, en ambos casos,..."

JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Una vez elaborado el Plan y antes de la emisión del informe de Hacienda se debería realizar un proceso participativo con el fin de tener en cuenta a las asociaciones, entidades sin ánimo de lucro y cualquier ciudadano que quiera participar.

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

FIRMANTE

En Madrid, a 09 de Mayo de 2017

Cargo: Portavoz adjunto GMPP



Fdo.: IÑIGO HENRIQUEZ DE LUNA LOSADA

Cargo: Concejal GMPP



Fdo.: PERCIVAL MANGLANO ALBACAR

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN



OFICINA DE REGISTRO DEL PLENO  
ENTRADA / REGISTRO  
Fecha: 09/05/2017 Hora: 13:26  
Nº Anotación: 2017/8000746

Página 1 de 1

1 AUTORA

Concejal/a: PERCIVAL MANGLANO ALBACAR

Grupo Político: PARTIDO POPULAR

2 ORGANISMO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: PLENO

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

Ordenanza de Bases Regulatoras Generales para la Concesión de Subvenciones por el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Públicos

4 TIPO DE LA ENMIENDA

Tipo:  De adición  De modificación  De supresión  Transaccional  A la totalidad  
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Suprimir el apartado 6 referido al nuevo apartado 2 del art 10 " Contenido y seguimiento de los Planes Estratégicos de subvenciones".

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

El seguimiento y evaluación de los indicadores de los Planes Estratégicos es necesario independientemente de las correspondientes convocatorias individuales o convenios . La modificación propuesta rompe con la naturaleza de los Planes Estratégicos como vertebradores de la política de subvenciones de una administración durante el periodo de vigencia, que por regla general, es de tres años.

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid , a 09 de Mayo de 2017

Cargo: Portavoz adjunto GMPP

Fdo.: IÑIGO HENRIQUÉZ DE LUNA LOSADA

Cargo: Concejal GMPP

Fdo.: PERCIVAL MANGLANO ALBACAR

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN



REGISTRO DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE MADRID  
  
PRESENTACIÓN DE  
ENMIENDAS



OFICINA DE REGISTRO DEL PLENO  
ENTRADA / REGISTRO  
Fecha: 09/05/2017 Hora: 13:26  
Nº Anotación: 2017/8000747

Página 1 de 1

#### 1 AUTOR/A

Concejal/a: **PERCIVAL MANGLANO ALBACAR**

Grupo Político: **PARTIDO POPULAR**

#### 2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: **PLENO**

#### 3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

Ordenanza de Bases Reguladoras Generales para la Concesión de Subvenciones por el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Públicos

#### 4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo:  De adición  De modificación  De supresión  Transaccional  A la totalidad  
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda   1   /   1  

#### 5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Añadir en el apartado 6 referido al nuevo art. 10.3 (antiguo art. 10.2) "Contenido y seguimiento de los Planes Estratégicos de subvenciones":

"El informe y la propuesta del Plan actualizado se someterán a un proceso participativo, y se enviarán al área competente en materia de hacienda, al objeto de que emita informe con carácter previo a su aprobación".

#### 6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

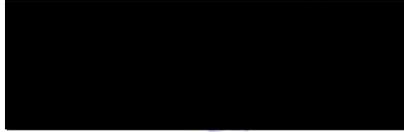
El seguimiento y evaluación de los indicadores de los Planes Estratégicos es conveniente que sea participado.

#### 7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN

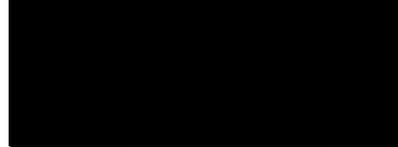
En Madrid , a 09 de Mayo de 2017

Cargo: Portavoz adjunto GMPP



Fdo.: IÑIGO HENRIQUEZ DE LUNA LOSADA

Cargo: Concejales GMPP



Fdo.: PERCIVAL MANGLANO ALBACAR

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE



REGISTRO DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE  
ENMIENDAS



OFICINA DE REGISTRO DEL PLENO  
ENTRADA / REGISTRO  
Fecha: 09/05/2017 Hora: 13:26  
Nº Anotación: 2017/8000748

Página 1 de 2

#### 1. AUTOR/A

Concejal/a: PERCIVAL MANGLANO ALBACAR

Grupo Político: PARTIDO POPULAR

#### 2. ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: PLENO

#### 3. PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

Ordenanza de Bases Regulatoras Generales para la Concesión de Subvenciones por el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Públicos

#### 4. DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo:  De adición  De modificación  De supresión  Transaccional  A la totalidad  
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

#### 5. TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Suprimir el apartado 7 referido al art 19 al "Pago por resultados".

#### 6. JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Consideramos arbitrario que la aplicación del pago por resultados al importe total o parcial concedido sea una competencia del órgano concedente o convocante. Es más adecuada la redacción actual de la Ordenanza vigente.

Además la redacción actual de la Ordenanza regula la graduación del importe a percibir o reintegrar por el cumplimiento de los resultados obtenidos. La nueva propuesta en lugar de "graduación" se refiere a "modular" con lo que se pierde el carácter objetivo del "pago por resultados".

#### 7. DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN

FIRMANTE

En Madrid , a 09 de Mayo de 2017

Cargo: Portavoz adjunto GMPP



Fdo.: IÑIGO HENRIQUEZ DE LUNA LOSADA

Cargo: Concejales GMPP



Fdo.: PERCIVAL MANGLANO ALBACAR

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE



OFICINA DE REGISTRO DEL PLENO  
 ENTRADA / REGISTRO  
 Fecha: 09/05/2017 Hora: 13:26  
 Nº Anotación: 2017/8000749

**1. AUTORA**

Concejal/a: PERCIVAL MANGLANO ALBACAR Grupo Político: PARTIDO POPULAR

**2. ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA**

Órgano: PLENO

**3. PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR**

Ordenanza de Bases Reguladoras Generales para la Concesión de Subvenciones por el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Públicos

**4. TIPO DE LA ENMIENDA**

Tipo:  De adición  De modificación  De supresión  Transaccional  A la totalidad  
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

**5. TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)**

Supresión de la nueva redacción del art. 22 referido a "Constitución de garantías" en el apartado 8 del artículo único.

**6. JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA**

El carácter condicional a la constitución de garantías por parte del órgano convocante o concedente resulta arbitraria. La redacción actual de la Ordenanza es más ajustada a la legislación vigente.

**7. DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA**

**8. FIRMANTE**

En Madrid, a 09 de Mayo de 2017

Cargo: Portavoz adjunto GMPP

Fdo.: IÑIGO HENRIQUEZ DE LUNA LOSADA

Cargo: Concejal GMPP

Fdo.: PERCIVAL MANGLANO ALBACAR

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN



REGISTRO DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE  
ENMIENDAS



OFICINA DE REGISTRO DEL PLENO  
ENTRADA / REGISTRO  
Fecha: 09/05/2017 Hora: 13:26  
Nº Anotación: 2017/8000750

Página 1 de 2

1 AUTOR/A

Concejal/a: PERCIVAL MANGLANO ALBACAR

Grupo Político: PARTIDO POPULAR

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: PLENO

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOTIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

Ordenanza de Bases Reguladoras Generales para la Concesión de Subvenciones por el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Públicos

4 TIPO DE LA ENMIENDA

Tipo:  De adición  De modificación  De supresión  Transaccional  A la totalidad  
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Suprimir del artículo único de la modificación el apartado nueve de supresión del apartado 4 del actual art 23.

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Suprimir el apartado 4 del artículo 23 significa que la regla general deja de ser el examen y valoración de los resultados obtenidos por una subvención mediante criterios cuantificables o medibles con técnicas y metodología de evaluación objetivas.  
La graduación de las cantidades a percibir o reintegrar en función de los objetivos obtenidos es necesaria en la gestión de subvenciones públicas.

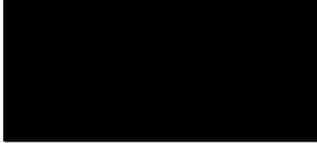
7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN

FIRMANTE

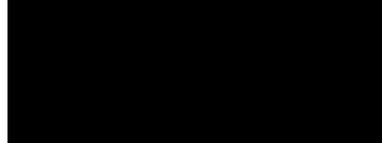
En Madrid , a 09 de Mayo de 2017

Cargo: Portavoz adjunto GMPP



Fdo.: IÑIGO HENRIQUEZ DE LUNA LOSADA

Cargo: Concejales GMPP



Fdo.: PERCIVAL MANGLANO ALBACAR

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE



REGISTRO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS



OFICINA DE REGISTRO DEL PLENO  
ENTRADA / REGISTRO  
Fecha: 09/05/2017 Hora: 13:26  
Nº Anotación: 2017/8000751

1 AUTORA

Concejal/a: PERCIVAL MANGLANO ALBACAR Grupo Político: PARTIDO POPULAR

2 ORGANISMO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: PLENO

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

Ordenanza de Bases Regulatoras Generales para la Concesión de Subvenciones por el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Públicos

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo:  De adición  De modificación  De supresión  Transaccional  A la totalidad  
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Suprimir el apartado 12 referido al art. 30 "Concesión directa".

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

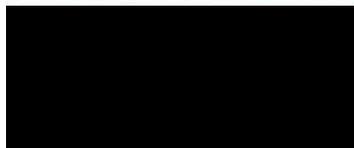
El otorgar subvenciones nominativas debe ser excepcional y autorizado siempre, con informe del área competente en hacienda, por acuerdo de la Junta de Gobierno.  
Mantener la redacción actual evita la arbitrariedad de la modificación propuesta.

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

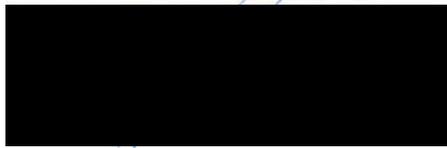
En Madrid, a 09 de Mayo de 2017

Cargo: Portavoz adjunto GMPP



Fdo.: IÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA

Cargo: Concejal GMPP



Fdo.: PERCIVAL MANGLANO ALBACAR

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN



REGISTRO DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE  
ENMIENDAS



OFICINA DE REGISTRO DEL PLENO  
ENTRADA / REGISTRO  
Fecha: 09/05/2017 Hora: 13:26  
Nº Anotación: 2017/8000752

Página 1 de 1

1 AUTORA/A

Concejal/a: PERCIVAL MANGLANO ALBACAR

Grupo Político: PARTIDO POPULAR

2 ORGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: PLENO

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

Ordenanza de Bases Reguladoras Generales para la Concesión de Subvenciones por el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Públicos

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo:  De adición  De modificación  De supresión  Transaccional  A la totalidad  
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Suprimir del apartado 14 referido al art. 35" Cuenta justificativa con aportación de justificantes de pago" la modificación del último párrafo de la letra b del apartado 2.

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

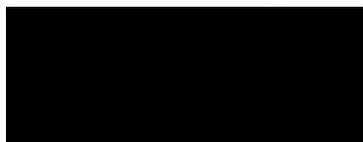
La redacción actual de "al menos cuatro años" referido al tiempo necesario que deben guardar los documentos por la entidad beneficiaria es más adecuada que la propuesta de "mínimo 4 años".

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid, a 09 de Mayo de 2017

Cargo: Portavoz adjunto GMPP



Fdo.: IÑIGO HENRIQUEZ DE LUNA LOSADA

Cargo: Concejal GMPP



Fdo.: PERCIVAL MANGLANO ALBACAR

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN



REGISTRO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS



OFICINA DE REGISTRO DEL PLENO  
ENTRADA / REGISTRO  
Fecha: 09/05/2017 Hora: 13:26  
Nº Anotación: 2017/8000753

1. HISTORIA

Concejal/a: PERCIVAL MANGLANO ALBACAR Grupo Político: PARTIDO POPULAR

2. GOBIERNO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: PLENO

3. PROYECTO DE NORMA, PROPUUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

Ordenanza de Bases Regulatoras Generales para la Concesión de Subvenciones por el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Públicos

4. TIPO DE LA ENMIENDA

Tipo:  De adición  De modificación  De supresión  Transaccional  A la totalidad  
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5. TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Suprimir del apartado 15 referido al art 36 "Cuenta justificativa simplificada" el nuevo epígrafe 4.

6. JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

El carácter condicional en el otorgamiento de subvenciones por parte del órgano convocante o concedente, y en concreto, sobre la justificación de la misma resulta arbitraria.

7. DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

En Madrid , a 09 de Mayo de 2017

Cargo: Portavoz adjunto GMPP

Fdo.: IÑIGO HENRIQUEZ DE LUNA LOSADA

Cargo: Concejal GMPP

Fdo.: PERCIVAL MANGLANO ALBACAR

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN



OFICINA DE REGISTRO DEL PLENO  
ENTRADA / REGISTRO  
Fecha: 09/05/2017 Hora: 13:26  
Nº Anotación: 2017/8000754

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN

**1. AUTORÍA**

Concejal/a: PERCIVAL MANGLANO ALBACAR Grupo Político: PARTIDO POPULAR

**2. ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA**

Órgano: PLENO

**3. PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR**

Ordenanza de Bases Regulatoras Generales para la Concesión de Subvenciones por el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Públicos

**4. TIPO DE LA ENMIENDA**

Tipo:  De adición  De modificación  De supresión  Transaccional  A la totalidad  
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

**5. TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)**

Suprimir el apartado 4 del nuevo art. 50

**6. JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA**

El carácter condicional en el otorgamiento de subvenciones por parte del órgano convocante o concedente, y en concreto, sobre la justificación de la misma resulta arbitraria.

**7. DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA**

**8. FIRMANTE**

En Madrid, a 09 de Mayo de 2017

Cargo: Portavoz adjunto GMPP

Fdo.: IÑIGO HENRIQUEZ DE LUNA LOSADA

Cargo: Concejal GMPP

Fdo.: PERCIVAL MANGLANO ALBACAR



OFICINA DE REGISTRO DEL PLENO  
ENTRADA / REGISTRO  
Fecha: 09/05/2017 Hora: 13:26  
Nº Anotación: 2017/8000755

1. AUTOR/A

Concejal/a: PERCIVAL MANGLANO ALBACAR

Grupo Político: PARTIDO POPULAR

2. ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: PLENO

3. PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

Ordenanza de Bases Regulatoras Generales para la Concesión de Subvenciones por el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Públicos

4. TIPO DE LA ENMIENDA

Tipo:  De adición  De modificación  De supresión  Transaccional  A la totalidad  
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5. TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Suprimir el apartado 3 del nuevo art. 54.

6. JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

La finalidad de una subvención o convenio se puede cumplir total o parcialmente pero no que se "aproxime", que es un concepto indeterminado impropio de un texto normativo.

7. DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8. FIRMANTE

En Madrid, a 09 de Mayo de 2017

Cargo: Portavoz adjunto GMPP

Fdo.: IÑIGO HENRIQUEZ DE LUNA LOSADA

Cargo: Concejal GMPP

Fdo.: PERCIVAL MANGLANO ALBACAR

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN



REGISTRO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS



OFICINA DE REGISTRO DEL PLENO ENTRADA / REGISTRO Fecha: 09/05/2017 Hora: 13:34 N° Anotación: 2017/8000757 Dest: PP SECRETARIA GRAL PLENO

Concejal/a: PERCIVAL MANGLANO ALBACAR Grupo Político: PARTIDO POPULAR

PROGRAMA EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: PLENO

PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMIENDAR

Ordenanza de Bases Reguladoras Generales para la Concesión de Subvenciones por el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Públicos

TIPUS DE ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

CONTENIDO DE LA ENMIENDA, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Suprimir del apartado 11 referido al del art .26 "Comisión de valoración " el nuevo epígrafe 5.

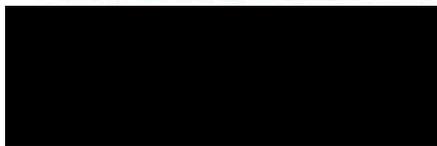
FUNDAMENTACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

La comisión de valoración por un órgano colegiado es necesaria siempre para la proposición. La razón es que quien propone sea siempre diferente a quien instruye.

OTROS DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTA

En Madrid , a 09 de Mayo de 2017

Cargo: Portavoz adjunto GMPP



Fdo.: IÑIGO HENRIQUEZ DE LUNA LOSADA

Cargo: Concejal GMPP



Fdo.: PERCIVAL MANGLANO ALBACAR

EJEMPLAR PARA EL/LA SOLICITANTE